



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUAI



G.A.L.D.O.P. N° 0122 /2024

Asunción, 11 de setiembre de 2024.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la DNCP a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/24 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL DE ARBOVIROSIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 444.534, manifestamos cuanto sigue:

Observaciones

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Especificaciones Técnicas

Especificación técnica ambigua

En el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de invitación se establece un criterio de evaluación en el que se menciona la expresión "aproximadamente", al respecto se observa que tal expresión podría generar confusiones que afectarán a la objetividad del proceso de evaluación. Se solicita sea establecido un rango aceptable, medible y objetivo a los efectos de subsanar la situación planteada.

Comentario

EN NOTA GALDOP N° 96/24, ACLARAN QUE LOS EQUIPOS, CONSUMIBLES, ETC., SON REQUERIDOS EN CARÁCTER DE COMODATO, SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI LOS EQUIPOS REQUERIDOS SON EN CARÁCTER DE COMODATO PORQUE ESTABLECEN SUSTANCIALMENTE EN EL PBC "DE LOS EQUIPOS OFERTADO Y EN CASO DE QUE EL EQUIPO OFERTADO SEA NUEVO, SI DEBEN SER OFERTADOS SE DEBE DETALLAR, CODIFICAR, CUANTIFICAR Y COTIZAR POR SEPARADO DE LOS REACTIVOS Y DEL COMODATO. EN RELACIÓN A LOS CONSUMIBLES Y DESCARTABLES SE CONSULTA A LA CONVOCANTE COMO PODRÍA CUMPLIRSE EL COMODATO EN BIENES DESCARTABLES.

Respuesta: Se modifica conforme a lo observado.

Atentamente.


Lic. Marcelo Bordón Leiva
Director de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones